

**ACTA DE LA 13ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2012, EFECTUADA EL DÍA 30 TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 11:00 once horas del día 30 treinta de agosto del año 2012 dos mil doce, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria** por su Presidente, Lic. Pedro Morales Sifuentes, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la 12ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos de fecha 1º de agosto de 2012.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del Proyecto de Reglamento de Desincorporación de Bienes Muebles del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
6. Asuntos Generales.

Se procedió a desahogar el punto primero del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión, Lic. Pedro Morales Sifuentes, Presidente, y Lic. María Concepción Hernández de León, así como la Lic. Zelandia Bórquez Estrada, Secretaria Técnica, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Por lo que hace a la inasistencia del Consejero Ciudadano Dr. Cosme Robledo Gómez, ésta se tuvo por justificada.

Al tratarse el punto segundo del Orden del Día, el Consejero Presidente de la Comisión puso a consideración de los demás integrantes el contenido del Orden del Día, mismo que fue circulado con la convocatoria, y del cual no se recibieron observaciones.

Al tratarse el punto tercero, fue puesto a consideración de los presentes el proyecto de acta de la 12ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos de fecha 1º de agosto de 2012, estando de acuerdo los consejeros con el contenido de la misma.

Con referencia al punto 4 del Orden del Día, relativo al seguimiento de acuerdos, fue expuesto a los consejeros ciudadanos presentes un cuadro en el que se contiene el concentrado respectivo en los términos siguientes:

Tipo de Sesión	Fecha de Aprobación	No. de acuerdo	Texto	Acción realizada	Responsable del Cumplimiento	Fecha de Cumplimiento
ORDINARIA	1 DE AGOSTO	40/07/2012	Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Orden del Día.	Se aprobó el Orden del Día.	Comisión.	24 de julio de 2012
ORDINARIA	1 DE AGOSTO	41/07/2012	Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Acta de la 10ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos de fecha 1º de junio de 2012.	Se aprobó el Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos de fecha 10 de junio de 2012.	Comisión.	24 de julio de 2012
ORDINARIA	1 DE AGOSTO	42/07/2012	Punto 4 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión el que la Secretaria Técnica de la Comisión proceda a elaborar listado de temas relativos a la legislación electoral del Estado que puedan ser analizados para establecer las observaciones respectivas, y en su caso, las propuestas de reforma.	Se encuentra en elaboración	Secretaría Técnica	PENDIENTE

Los consejeros ciudadanos estuvieron de acuerdo con el contenido del concentrado.

Con relación al punto 5 del Orden del Día, referente a la presentación, discusión y en su caso aprobación, del Proyecto de Reglamento de Desincorporación de Bienes Muebles del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria Técnica que procediera a exponer el contenido de dicho proyecto, lo que atendió, habiendo estado los consejeros ciudadanos conformes con el contenido del mismo, sin presentar observaciones, procediendo a su aprobación.

Hecho lo anterior, se solicitó a la Secretaria Técnica procediera a elaborar el oficio respectivo a efecto de turnar el proyecto aprobado al Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana para su análisis y aprobación, en su caso.

Con respecto al punto 6 del Orden del Día, relativo a los Asuntos Generales, el Consejero Presidente de la Comisión preguntó a la Secretaria Técnica si existían asuntos generales agendados, a lo que la Secretaria manifestó que no.

**Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:**

**45/08/2012.** Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Orden del Día.

**46/08/2012.** Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Acta de la 12ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos de fecha 1º de agosto de 2012.

**47/08/2012.** Punto 5 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, del Proyecto de Reglamento de Desincorporación de Bienes Muebles del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. El proyecto aprobado se agrega a la presente acta formando parte integral de la misma.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 11:38 once horas con treinta y ocho del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

**COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**LIC. PEDRO MORALES SIFUENTES  
COMISIONADO PRESIDENTE**

**DR. COSME ROBLEDO GÓMEZ  
CONSEJERO COMISIONADO**

**LIC. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ DE  
LEÓN  
CONSEJERA COMISIONADA**

**LIC. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA  
SECRETARIA TÉCNICA**